

Añoche fué detenido en la plaza de la Trinidad, por el agente de policía señor Jiménez Abad y el vigilante señor Campoy, el conocido como José Martín Suárez (a) Biflo chico, el cual en completo estado de embriaguez estaba escandalizando en dicha plaza, ocupándose una navaja.

En las AGUAS DE LANJARON se vende Jabón blanco de aceite de olivas «Marsella» á 50 céntimos 450 gramos.

También se vende el «Restaurador de la Salud» de Winter, el mejor regulador de las funciones del hígado y gran preservativo epidémico.

Ayer fué curado en la casa de socorro Joaquín Gutiérrez García, de 33 años, de una herida incisa en la cara palmar de la mano derecha, que se ocasionó casualmente.

DENTISTA.—Se encuentra en esta capital al frente de su gabinete, el afamado dentista de S. M., don Blas González Vera.

Han venido de Motril: don Pedro Díaz, don Leandro Fernández y don Esteban Campalcos. Han salido para dicha ciudad: don Antonio Merrell, don Juan Gómez, don Alfonso Maroto y don Francisco Zurita.

Para Lanjaron y Orgiva: don Saturnino Ruiz y doña Adela Ramírez.

DOCTOR GARCIA-DUARTE, OCULISTA. Consulta de una á tres. Cuchilleros, 10. (Plaza Nueva.)

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Navio.—Don Francisco Montiel, don Joaquín Martínez, don Felipe Segura é hijo, don José Hernández y Mr. Gaston Rogés.

Imperial.—Don Gabriel Callejón é hijo.

Suizo.—Don Juan M. Ponce, don Alejandro Labourdette é hijo y don Rafael Hofmeyer.

Paris.—Don Miguel Aparicio, don Francisco Colbet y don Eduardo Osuna.

Comercio.—Don Fernando Piorno y señora y don Manuel Castro.

Alameda.—Don Jacobo Banqueri, don Baltasar Hernández, don Ramón Márquez, don Alberto Gache y señora, don Enrique Rivas y don Maximino Santiago.

Pidase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Compri midos Vichy-Etat, efervescentes y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rechúcese toda imitación.

Servicio Telegráfico

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

El rey en Madrid

Madrid 16.—A las ocho de la mañana ha llegado el rey á esta corte, procedente de Sevilla.

En la estación le esperaban doña María Cristina, las infantas doña María Teresa y doña Isabel, el jefe del Gobierno, los ministros de la Gobernación, de la Guerra y Marina y las autoridades.

Consejo en palacio

Madrid 16.—A las diez de la mañana estuvo el jefe del Gobierno en palacio, conferenciando con el rey.

La entrevista duró hasta las diez y media, hora en que comenzó el Consejo de ministros bajo la presidencia de don Alfonso.

El Consejo tuvo larga duración.

El señor Canalejas pronunció un extenso discurso, detallando lo más saliente de la política exterior.

Dió cuenta de los disturbios ocurridos en Fez, como asimismo del convenio firmado por Francia y el sultán de Marruecos, exponiendo las consecuencias que puedan derivarse del particular.

Comentó el señor Canalejas favorablemente las noticias recibidas de Ceuta y de Melilla, donde no han repercutido los desórdenes.

Dió cuenta además, de no haber contestado todavía el Vaticano á la última nota enviada por el Gobierno español.

Leyó después una carta del encargado de negocios cerca de la Santa Sede, señor marqués de González, comunicando que había entregado la referida nota al secretario de Estado del Vaticano, cardenal Merry del Val, quien le aseguró que la contestaría pronto.

El señor Canalejas telegrafió ayer al marqués de González, encareciendo la necesidad de recabar una contestación del Vaticano á la última nota del Gobierno.

Supone el presidente que en la recepción diplomática que se celebrará mañana en el Vaticano, recibirá nuestro representante la contestación y telegrafiará inmediatamente un avance de su contenido.

Dió cuenta además el señor Canalejas de las últimas elecciones de diputados provinciales, estudiando el resultado de los escrutinios verificados hoy.

Manifestó que éstos no modificarán el resultado de las elecciones, pues sólo en tres ó cuatro sitios, ha habido protestas é incidentes.

Señaló después la marcha del debate planteado en el Congreso acerca del proyecto referente á la conversión de la Deuda exterior, exponiendo el hecho curioso de que se haya aprobado por unanimidad.

Dió cuenta también el jefe del Gobierno al rey del alcance constitucional del debate planteado por el señor Urzáiz y de la forma en que se desarrolló.

Firma regia

Madrid 16.—Terminado el Consejo de ministros, el rey firmó una combinación militar y otros decretos.

La cuestión política. Lo que dice Canalejas.

Madrid 16.—El presidente del Consejo de ministros, hablando hoy de los asuntos de actualidad, manifestó que el Gobierno no es intransigente más que en su política.

Agregó que en otros asuntos tiene un amplio criterio y aceptará todas las modificaciones precisas.

Los conflictos de los Gobiernos.—dijo el señor Canalejas.—son por intransigencia de los ministros.

Respecto al artículo 24 de la ley de contabilidad, aseguró el presidente que en ningún momento ha pensado en abrir la puerta para que las comunidades religiosas reclamen indemnizaciones.

Eso—agregó—sería propio de un demente. Yo estoy conforme con que se suprima ese extremo para evitar suspicacias.

Con el debate del Congreso se ha querido tergiversar los hechos para combatir al Gobierno, y esto es lo intolerable.

No ha estado en Valencia

Madrid 16.—El jefe del Gobierno ha negado exactitud á la noticia de que el pretendiente á la corona de

España don Jaime de Borbón haya estado en Valencia.

Una conferencia

Madrid 16.—El señor Canalejas ha conferenciado hoy con el ministro de la Gobernación, dándole cuenta de la conferencia que anoche celebró con la comisión de Barcelona que se halla en esta corte.

Los proyectos de Gasset

Madrid 16.—Mañana empezarán á discutirse en el Congreso los proyectos del ministro de Fomento.

Nombramiento

Madrid 16.—Ha sido nombrado teniente coronel de la guardia civil don José Lobato, de la comandancia de Granada.

El empréstito extraordinario

Madrid 16.—El jefe del Gobierno, refiriéndose al empréstito extraordinario, aseguró que se hará con cuantas garantías quieran.

El Gobierno—agregó el señor Canalejas—es el primero en desearlas, para evitar luego campañas injustas.

La firma de hoy

Madrid 16.—Los decretos firmados hoy por el rey son los siguientes:

De Fomento:

Nombrando director general de Comercio al diputado á Cortes por Orgiva don Natalio Rivas.

De Gobernación:

Convocando la elección de un senador por la provincia de Vizcaya para el 9 de Abril.

De Guerra:

Disponiendo que pase á la reserva el general de división don Gumersindo Guerra.

Idem del coronel de infantería don Trinidad Soriano Clemente.

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al general don Leopoldo Cano.

Idem fiscal del mismo á don José Alsina.

Idem inspector de las comisiones liquidadoras al señor Antero.

Idem subinspector de las tropas de la quinta región á don Mariano Salcedo.

Idem vocal de la inspección de los establecimientos de industria é inspección militar al general don José Fernández Puente.

Autorizando al ministro de la Guerra para presentar á las Cortes un proyecto de ley.

Concediendo al comandante de invalidos don Arcadio Padín el empleo de teniente coronel por servicios prestados en campaña.

Cobian dice

Madrid 16.—El ministro de Hacienda ha declarado que agradece que las Cortes hayan reformado el proyecto de ley sobre la Deuda exterior en el sentido de que la recogida de los títulos se haga por subasta, pues ello es una prueba de confianza hacia el Gobierno.

La campaña que se hace en contra suya la atribuye el señor Cobian, á haber atacado la propiedad oculta, á la creación de nuevos impuestos y á sus demás reformas financieras.

Indicó el ministro que las sociedades extranjeras que pagaban antes 420 millones, pagan ahora 2.000.

Afirmó que no piensa resolver los expedientes relativos á la subvención de las comunidades religiosas.

Manifestó por último el señor Cobian, que la recaudación de la Hacienda durante la primera quincena del mes actual, ha aumentado en 500.000 pesetas.

Los diputados militares

Madrid 16.—Los señores Canalejas, conde de Romanones y Ruiz Valarino, han conferenciado acerca de la petición de los diputados militares que son contrarios á que les juzgue el Consejo Supremo de Guerra y Marina en lugar del Tribunal Supremo como á los demás representantes en Cortes.

Las asociaciones religiosas

Madrid 16.—El obispo de Jaca ha presentado en el Senado una proposición para que se amplie hasta fin de año el plazo concedido á las asociaciones religiosas para que puedan presentar reclamaciones sobre los créditos pendientes contra el Estado de que son poseedoras aquéllas.

Una enmienda

Madrid 16.—El senador Sr. Ugarte ha suscrito una enmienda, exceptuando á los padres Escolapios del servicio militar obligatorio.

Subasta de un ferrocarril

Madrid 16.—En el ministerio de Fomento se ha verificado hoy la subasta del ferrocarril de Utiel á Valencia.

Se adjudicó al único postor, un sindicato de ingleses y yanquis, el cual se propone continuar la línea hasta el puerto del Grao.

Animación política. El proceso de Ferrer

Madrid 16.—En el Congreso se ha notado hoy la presencia de muchos diputados que se hallaban ausentes con motivo de las elecciones provinciales.

El jefe de los radicales señor Le roux decía en los pasillos, que intervendría en el debate sobre el proceso de Ferrer, pero que esperaba á que lo planteara el señor Soriano.

Coronel honorario

Madrid 16.—El monarca ha firmado hoy un decreto nombrando coronel honorario del regimiento de Saboya al rey de Italia.

Felicitaciones á Urzáiz

Madrid 16.—Varios centros republicanos han enviado al exministro señor Urzáiz telegramas de felicitación por sus discursos pronunciados en el Congreso.

Conferencia de diplomáticos

Madrid 16.—El embajador de Italia y el encargado de los negocios de Portugal, han conferenciado hoy con el ministro de Estado señor García Prieto.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 16 de Marzo de 1911

Madrid 16.—El señor Montero Ríos preside la sesión que hoy celebra el Senado.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Necrología

El Presidente de la Cámara dedica frases de elogio, á la memoria del senador don Lorenzo Domínguez.

Los señores Gallón, Azcárraga, García Prieto y Polo y Peyrolón se asocian á las palabras del señor Montero Ríos.

Ruegos y preguntas

El señor Polo y Peyrolón felicita al Gobierno por el escaso interés que le inspira la Exposición que se celebrará en Roma con motivo del cincuentenario de la unidad italiana, pues las fiestas las organizan las logias masónicas.

El Presidente de la Cámara le llama la atención, invocando el patriotismo.

El ministro de Instrucción pública dice que España estará dignamente representada en dicha Exposición.

Rectifican ambos oradores.

Otros senadores formulan ruegos de escaso interés.

La crisis agraria

El señor Valverde explica su anunciada interpeleación sobre la crisis agraria de España, especialmente de Castilla.

Dice que esta crisis no puede compararse á la de otros países.

Se ocupa del problema de la emigración, manifestando que los emigrantes se elevan á un 10 por 100.

Esto lo atribuye el orador al mal estar económico que se deja sentir en España.

Considera que muchos pueblos están llamados á desaparecer, pues algunos han emigrado en masa para no morir de hambre.

Censura la tarifa de ferrocarriles y pide la creación de un cuerpo de guardería rural y la adopción de otras medidas para combatir la tremenda crisis.

Le contesta el ministro de Fomento.

Dice que el Gobierno se preocupa de evitar la emigración, devolviendo brazos á la agricultura.

Reconoce que la crisis agraria reviste gran importancia y termina pidiendo la cooperación de todos para solucionarla.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 16 de Marzo de 1911

Madrid 16.—A las tres de la tarde se abre la sesión del Congreso.

Preside el conde de Romanones.

En el banco azul se hallan el jefe del Gobierno señor Canalejas y los ministros de Marina y de la Gobernación señores Arias de Miranda y Alonso Castriello.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Azzati pide que se evite que en los desahucios queden los muebles en la calle.

El señor Zulueta pregunta cuántos expedientes hay de indemnización á las comunidades religiosas.

Ruega que el Gobierno explique el alcance de su criterio en este asunto, pues se litigan varios millones.

El presidente del Consejo de ministros le contesta.

Asegura que se retirará el artículo 24 de la ley de Contabilidad para evitar suspicacias.

El señor Azcárate se congratula de la afirmación del señor Canalejas, indicando que el interés está en conocer el criterio del Gobierno.

Un incidente

El señor Urzáiz pregunta de qué se habla, pues acaba de entrar en la Cámara.

El presidente del Consejo de ministros vuelve á insistir en que retirará el párrafo 24.

El señor Urzáiz manifiesta que considera más ventajosa para los intereses del Tesoro la legislación vigente.

Cree que deben resolverse los expedientes que hay pendientes.

Pregunta si el Gobierno está conforme con la ley de 1869 sobre este asunto.

El presidente del Consejo de ministros manifiesta que no puede contestar categóricamente.

Afirma que no despachará ningún expediente ni dejará resquicio alguno para los reclamantes.

Termina diciendo que la opinión puede tranquilizarse.

El señor Urzáiz insiste en preguntar si el Gobierno está conforme con la ley de 1869.

El presidente del Consejo de ministros contesta que toda ley no derogada hay que cumplirla.

El señor Urzáiz sostiene que con arreglo á esa ley y al decreto de Canovas del año 75, debe el Estado indemnizar á las comunidades religiosas cuyos bienes confiscados no fueron vendidos ó destinados al servicio público.

Agrega que esos expedientes deben resolverse por orden del rey.

El Presidente de la Cámara le llama al orden.

El señor Urzáiz se ratifica en sus anteriores manifestaciones.

El Presidente de la Cámara le ruega que no emplee el nombre del rey, pues el equivoco—dice—nos molesta á todos.

Voces en los bancos de los republicanos: A todos, no.

El señor Urzáiz intenta seguir hablando, interrumpiéndole el conde de Romanones.

Los diputados republicanos increpan al presidente de la Cámara.

La mayoría protestar ruidosamente.

Los señores Andrade y Silvela (don Luis) dirigen frases al señor Urzáiz que producen gran indignación entre los republicanos.

El Presidente de la Cámara dice que no constarán en acta esas palabras.

El señor Urzáiz impone calma, asegurando que esas frases, como la afirmación hecha por el ministro de Hacienda de que carecía de honor, no le importan.

El presidente del Consejo de ministros, entre los aplausos de la mayoría, rechaza los cargos formulados por el señor Urzáiz sobre la acción directa del rey.

Protesta de que en todo momento mezcle el señor Urzáiz el nombre del monarca en el debate.

Pregunta después al señor Urzáiz qué se propone y si es diputado monárquico ó republicano.

El señor Urzáiz, por toda contestación se ríe.

El presidente del Consejo protesta de que no se le escuche con la misma cortesía y respeto que él guarda á los demás. (La mayoría aplaude.)

El señor Urzáiz dice que se ríe de que le llamen republicano y que se reírán siempre que se lo digan.

El presidente del Consejo, coreado por los aplausos de la mayoría, termina hablando de la intervención del rey en los asuntos públicos.

El señor Urzáiz rectifica diciendo que siempre ha mantenido sus creencias monárquicas, no como el señor Canalejas que ayer era un fervoroso republicano.

Expone después su juicio sobre la relación que debe existir entre el rey y los ministros, leyendo varios artículos de la Constitución.

Termina asegurando que monárquicos como él es lo que el rey necesita.

El señor Azcárate aboga por que se cumpla la ley.

El presidente del Consejo de ministros contesta que el Parlamento bus-

cará una interpretación auténtica pero que, entre tanto, no resolverá ninguna expediente.

El señor Urzáiz dice que coinciden los señores Canalejas y Azcárate, pero que él no está conforme con esa coincidencia.

Insiste en que deben resolverse los expedientes.

Rectifica el señor Azcárate.

Se dá por terminado el incidente.

Más ruegos

El señor Argüelles pide que no se habilite para taller de artillería el arsenal de la Carraca, construyéndose los cañones en la fábrica de Trubia.

El ministro de Marina le contesta que la ley dispone se construyan en el arsenal de la Carraca.

El señor Suárez Inclán se adhiere á la petición del señor Argüelles.

El señor Laviña defiende que los cañones se construyan en la Carraca.

Después se entra en el orden del día.

La ley de Contabilidad

Se reanuda la discusión del proyecto de ley de Contabilidad.

El señor Urzáiz termina su discurso suspendido ayer.

Muéstrase partidario de que el Gobierno no reconozca los expedientes de las reclamaciones, confiando que el Parlamento hará una declaración categórica, dejando al poder judicial la resolución del asunto.

El señor Suárez Inclán le contesta.

Secciones

Se suspende el debate, reuniéndose la Cámara en secciones.

Después se reanuda la sesión, se dá cuenta del resultado de aquéllas y se levanta.

AMPLIACION

Las secciones. Los suplicatorios

Madrid 16.—Las secciones del Congreso han nombrado varias comisiones.

Entre ellas figura la encargada de estudiar el proyecto de ley regulando el procesamiento de los diputados y de los senadores.

Esta ha quedado formada por los señores marqués de Figueroa, conde de Rodezno, Salvatella, Cantos, Alba, Manzanao y marqués de la Cortina.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 perpetuo

Fin corriente 84 40
Fin próximo 84 40

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales 84 30
» B de 25.000 » 84 60
» D de 12.500 » 85 00
» C de 5.000 » 87 30
» B de 2.500 » 87 40
» A de 500 » 87 40

Gyil de 100.000 nominales 87 35
En diferentes series 87 40

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales 101 75
» B de 25.000 » 101 75
» D de 12.500 » 101 75
» C de 5.000 » 101 80
» B de 2.500 » 101 85
» A de 500 » 101 85

En diferentes series 101 80
Fin corriente 101 80
Fin próximo 101 80

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales 92 85
» D de 12.500 » 92 90
» C de 5.000 » 92 95
» B de 2.500 » 92 95
» A de 500 » 92 95

En diferentes series 92 90
Fin corriente 92 90
Fin próximo 92 90

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 103 20
» » » » » 103 20
Id. de la Comp. A. de Tabacos 447 50
Id. del Banco Hispano Americano 322 00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes. 50 50
Id., id., ordinarias 50 50
Id., id., obligaciones 83 00

PARIS

4 por 100 exterior español . . . 97 57
3 por 100 francés 97 55

CAMBIOS

París á la vista: Francos 8 05
» » » » » 8 45
Londres » Libras esterlinas. 27 44

De Barcelona

Fallecimiento

Madrid 16.—Telegrafían de Barcelona que ha fallecido en aquella capital exjefe de los carlistas don Erasmo Janer.

Detenidos

Madrid 16.—Comunican de Barcelona que la policía ha practicado 12 detenciones de gente maleante, en su mayoría franceses.

Actualmente hay en la cárcel 112 detenidos.

Alboroto en las Ramblas

Madrid 16.—De Barcelona telegrafían que hoy al anochecer se produjo en las Ramblas un gran alboroto, motivado por la presencia de dos mujeres que llevaban falda-pantalón.

Intervinieron los guardias de orden público, disolviendo los grupos.

Entre candidatos. Un altercado

Madrid 16.—Participan de Barcelona que en el escrutinio verificado hoy fué proclamado diputado provincial el nacionalista señor Pujol.

Por tal motivo, éste sostuvo un violento altercado con su compañero el señor Forcada.

Notas palatinas

Un concierto

Madrid 16.—Informan de Sevilla que la reina asistió esta tarde á un concierto celebrado en el teatro Cervantes.

Los reyes á Granada

Madrid 16.—Es seguro que los reyes irán á Granada en la próxima semana, pues doña Victoria tiene vivos deseos de visitar la Alhambra.

La fecha exacta del viaje no se conoce todavía.

La corte en Sevilla. De paseo

Madrid 16.—Telegramas de Sevilla dicen que el príncipe de Asturias y los infantitos pasearon hoy por los jardines del Alcázar.

La reina doña Victoria que acompañaba á sus hijos, conversó algún rato con los jardineros sobre jardinería.

La reina

Madrid 16.—Comunican de Sevilla que después del concierto celebrado en el teatro Cervantes, la reina doña Victoria, acompañada de la duquesa de Santo Mauro, marchó al palacio de Zubiria, donde fué obsequiada con un té.

Doña Victoria regresó al Alcázar al anochecer.

Medallas de la Exposición

Madrid 16.—El subsecretario de Instrucción pública señor Zorita ha entregado á las infantas doña Isabel y doña María Teresa, las medallas de la última Exposición de Bellas Artes celebrada en Madrid.

El viaje del rey

Madrid 16.—Después de almorzar, el rey estuvo en el Pardo inspeccionando la construcción de casas para obreros y los trabajos agrícolas.

Don Alfonso regresará á Sevilla mañana por la noche.

Don Fernando

Madrid 16.—Ha regresado de Munich el infante don Fernando.

Torneo

Madrid 16.—De Sevilla dicen que el 27 y el 28 se celebrará en Tablada un torneo de polo.

Miscelánea

La miseria en la calle. Madre desesperada

Madrid 16.—En la calle de Preciados ha sido recogida una mujer por brisima que sufrió un desvanecimiento á causa de su extrema debilidad.

Al caer, se hirió una niña de corta edad que la pobre mujer llevaba en brazos.

Tiene además aquella tres hijos más, todos pequeños.

Declaró la desgraciada mujer que hace dos días que no comían, no encontrando quien los socorriese.

En su desesperación, la infeliz madre había pensado matar á sus hijos con un cuchillo que llevaba y suicidarse después.

candidato señor Ponte aparecía sin ningún voto.

Dicho candidato protestó ruidosamente, contestándole su contrincante. Ambos llegaron a las manos, profiriendo insultos y amenazas.

El presidente, no pudiendo imponer su autoridad, solicitó el auxilio de la guardia civil.

Esta desalojó el local.

Pedregal a Madrid. Las elecciones

Madrid 16.—Comunican de Oviedo que en el tren correo ha marchado a Madrid el diputado a Cortes señor Pedregal.

Este se propone interponer al Gobierno sobre las elecciones de diputados provinciales celebradas en los distritos de Avilés y Pravia.

Sin proclamar

Madrid 16.—De Oviedo comunican que la junta provincial del Censo no ha proclamado diputados provinciales por Infesto.

El asunto lo resolverá la Diputación.

Extranjero

Pianista fallecido

Madrid 16.—Un telegrama recibido de Roma dice que ha fallecido el famoso pianista José Scinti.

En San José

GRAN REBAJA DE PRECIOS

A más de la importante rebaja hecha en el género de abrigos, se hace una general extraordinaria, solo hasta fin de Marzo, en la siguiente forma:

En todas las Camisetas, Pantalones, Camiseros, Medias, Calcetines, Pañuelos, Toallas, Servilletas y otros géneros; por cada cinco prendas que se compren, se regala una prenda de la misma clase.

En todo el género negro para Señora, en las Holandas y Lienzos de hilo, Cefiros, Batistas, Franelas, Peces y otros géneros que se venden a la medida, por cada diez unidades que se compren, se regala una de la misma clase. El precio es fijo seriamente.

SAN JOSE.—Reyes Católicos, 25.

DEVOCIONARIOS

Nuevos, buenos y económicos. Capillas en el con bronce y en las Cruzes en el con bronce, con maderas talladas e incrustadas. Para para agua bendita y en todo lo relacionado con este ramo, presenta un surtido completo y completamente nuevo.

EL BUEN TONO Zacatín, 32 y Reyes Católicos, 43.

Los pintores decoradores

A las nueve de la noche anterior, se reunieron en su domicilio social los pintores decoradores.

Se acordó continuar gestionando se aume en 75 céntimos el jornal de los pintores que ganando más de una peseta, trabajen fuera del radio de la población.

Los maestros Ramírez y Morón han manifestado que no aceptan el citado aumento.

Hicieron uso de la palabra algunos de los reunidos, ratificándose el acuerdo, conviniendo que no se preste trabajo a los referidos maestros hasta que acepten el aumento, facilitando la Sociedad una cuota a los pintores que quedan parados.

También se acordó que a su debido tiempo se extienda a los maestros Ramírez y Morón los jornales que pierdan los pintores.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Gorfate ha denunciado por pastoreo abusivo a Felipe Lista Lozano.

La de Pinos Puente ha denunciado a Juan García, Isidro Luque Hinojosa, Francisco Paredes Serrano y Antonio Paredes, por promover escándalo.

La de Albolote ha denunciado a Carmen Rueda y Pedro Puertas, los cuales estaban reclamados por el juez municipal de dicho pueblo.

La de Motril ha denunciado a Antonio Salas Noguera y Juan Caro Alonso, por ser autores de un hurto de cañas dulces.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Restabal, Benalúa de Guadix, Benamourell y Dólar han quedado expuestos al público por término de ocho días, los repartos de la contribución territorial.

Han sido autorizados los presupuestos ordinarios formados por los Ayuntamientos de Trevelez y Aqueguia.

La guardia civil del Padul ha denunciado a José Jiménez Zaragoza, el cual atropelló a Concepción Alcazar, hiriéndola.

PUBLICACIONES

«El Rescate» se titula la novela que en su número de esta semana publica «Los Contemporáneos».

El autor de «El Rescate» es Augusto Martínez Olmedilla, literato de sobra conocido y apreciado para que necesite nuevos elogios. De todas las obras de Martínez Olmedilla es quizá «El Rescate» la más intensa; el lector la sigue con avidez, con frenesí y palidece ante aquel trágico y hermoso cuadro en que termina.

La relación es sobria, exenta de inútiles alifios, pero correcta y afilada; describe guerras anárquicas y amorosas historias, pinta de modo fiel y humano sucesos y personas, termina, en fin, brusca, cruelmente, en hondo y espeluznante desenlace.

Angel Cabrera ha ilustrado «El Rescate» con bonitos dibujos.

Cada día resulta más interesante y ameno el periódico «Nuevo Mundo», el primero sin duda de los ilustrados que se publican en España.

El número de esta semana contiene las siguientes informaciones de actualidad:

La moda actual: del mirriñaque a la falda pantalón; figuras de las modas más extravagantes.

El debut del torero Rafael Gómez en la plaza de Madrid.—Los reyes en Sevilla: don Alfonso en el Guadalquivir.—Fiesta de caridad en Tablado.—La Academia de infantería de Toledo.—El libro cultivo del tabaco en España.—El embajador de Méjico en Barcelona.—La Exposición Sancho Medina Vera.—Una actriz que se hace bailarín.—Estatua de Colón en Buenos Aires, etc., etc.

«Alrededor del Mundo» publica, entre otros,

los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

Alrededor del Mundo (crónica).—Incidentes de la navegación aérea.—La corte de los Orleans (Una visita al palacio de Wood Norton).—Periódicos anuales.—Los grandes beneficios de las enfermedades.—Mariposas sin cabeza.—Cómo se obtiene el plato de cuarema.—La pesca del bacalao en Terranova.—Supersticiones de reyes.—Las dificultades del censo.—Los leones de oro de Pekín.—Magia eléctrica (Una serie de experimentos aserros).—La fabricación del radio.—El tapiz eléctrico.—Las agujas de las máquinas de coser (Por qué tienen el ojo en la punta).—Las liebres de las Pampas (Un animal que podríamos adimtar en España).—El histerismo masculino.—El oro del mundo.—Massenet, intimo.—Se acaban los cigarrillos habanos?—Explosivos domésticos?—Vegetarianos célebres.

Cuentos nacionales y extranjeros

EL SORDO

—¡Pase el trece!

—¿Dá su permiso?

—Adelante.

—¿Dá su permiso?

—Digo que adelante!

—¿Dá su permiso?

—No le he dicho a usted que adelante?

—Buenas tardes doctor... Aquí vengo a molestar a usted. ¡Ah! Tenga la bondad de hablarme un poco alto, porque soy un poco teniente.

—¿Qué tiene usted?

—Nada.

—¿Cómo nada?

—Del derecho nada; ni una palabra.

—¿Le pregunto a usted qué padece?

—¿Que si me escuece? No, no señor; es otra cosa.

—¿Que padece usted?

—¡Ah! ¿Qué padece? Unos insomnios horribles.

—¿Y dolores de cabeza?

—Cuarenta y seis.

—Me parecen muchos.

—Pues no me quite ninguno. Mi mujer tiene treinta y seis; yo le llevo diez, conque eche usted la cuenta.

—¿Que si tiene usted dolores de cabeza?

—¡Ah! sí, señor, sí; sobre todo de noche.

—¿Como usted bien?

—Todos bien, muchas gracias. Mi cuñado es el único que...

—No, hombre, no; le pregunto a usted si tiene apetito.

—Regular.

—¿Y ruido?

—Dos: uno en la fábrica de tabacos y otro en la estación del Norte.

—¿Pero qué dice usted? ¿Que si no ta usted ruido?

—Le había entendido a usted hijos Ruidos, sí, señor, con bastante frecuencia.

—¿Se marea usted?

—¡Es quisiera yo! No puedo... estoy ocupadísimo.

—Pues, señor; bueno. Es una divi versión el hombre éste.

—Por la mañana me levanto, tomo el desayuno, y a escape...

—¿Que si se marea usted?

—¡Pues no creí que me preguntaba usted si paseaba! A veces, sí, señor; me mareo.

—Estese quieto... Vuelva la cabeza... ¡Má! Va usted a tomar unas gotas, ¿eh? Las echa usted en el vino.

Cuatro antes de cada comida, pero nada más que cuatro... que son muy fuertes. En cuanto vea usted que caen cuatro gotas...

—¿Saco el paraguas? ¿No? Ya decía yo que esto era efecto de la humedad.

—¡Váyase usted con dos mil de caballo!

—Bueno; de modo que dice usted que treinta y cuatro gotas, ¿no?

Dr. Eduardo G. Gereda

Instrucción Pública.

En la secretaría de este Gobierno civil se ha recibido, para su entrega al interesado, el título de doctor en Medicina, expedido a favor de don Ramón Álvarez de Toledo y Valero.

El rector de esta Universidad ha expedido títulos de bachiller a don Juan de Dios Manrique y don Miguel Macías García.

Después de visitados por el inspector de Instrucción pública don Gabriel Pancorbo los locales donde han de instalarse las escuelas graduadas de Huéscar y Motril, ha emitido informe favorable respecto a las condiciones que reúnen los locales aludidos.

En la próxima junta de Instrucción pública se nombrarán los maestros de sección de dichas escuelas.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

de la provincia de Granada

Día 16 de Marzo de 1911

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	4'0	700'56	Este	Casi desp.
A las 14	12'6	101'48	SO.	Nuboso

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 15' 2.—Idem máxima a la sombra, 13' 2.—Idem mínima cubierto, 1' 0.—Idem mínima descubierto, 0' 3 bajo cero. Evaporación, 2' 97.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, hasta las doce de la noche en la Administración y desde esa hora en adelante en la imprenta.

Desde Illora

A los señores gobernador civil y delegado de Hacienda de esta provincia:

En nombre y por encargo de infinidad de vecinos y contribuyentes del pueblo de Illora, llamo la atención de sus señorías para que cuando se envíen para su superior aprobación los repartos municipales y de consumos confeccionados por este Ayuntamiento y Junta de asociados, los estudien detenidamente y observen adolecer de muchos defectos, como lo demuestra que no aparecen en la lista de contribuyentes personas de buena posición y vecinos de este pueblo a la vez que parientes del alcalde, así como la baja que también se ve clara y ter-

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 16.—San Patricio obispo y confesor.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes, aún para los que gozan del privilegio de la Santa Bula.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Sacratísima Sábana de N. S. Jesucristo, con rito doble mayor y color encarnado, conmemoración de San Patricio obispo y de la Feria, de la cual se toma el último Evangelio. Credo. Prefacio de Cruz.—Las vísperas son del siguiente (San Braulio obispo) con conmemoración del antecedente, san Patricio obispo y de la Feria.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de las Hermanitas de los Pobres, a devoción de don Ramón Hernández Santaló, en sufragio de sus señores padres y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Jubileo concedido.—En san Juan de Dios, en sufragio de don Francisco Naranjo, a devoción de su viuda e hijos.—En San Matías a devoción de don Manuel Beltrán y señora por sus difuntos.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana. En las Hermanitas de los Pobres, san Matías, Hospitalicos y san Juan de Dios, a las nueve.

Misa cantada de Feria.—En la Catedral, a las diez de la mañana y predica el señor doctor don Hilario García Quintero, Canónigo Lectoral.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana. En la Capilla Real a las ocho y media.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las siete a las diez.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y Hermanitas de los Pobres.

Sepentario de Dolores.—En la iglesia del Convento de Santa Isabel la Real a las cuatro y media de la tarde.

Sepentario en honor de San José.—En San Matías a las cuatro de la tarde y predica don Juan Galindo de Haro.—En los Hospitalicos a las cinco y predica el R. P. Francisco de Orduña.

Novena en honor de San José.—En la iglesia de Religiosas Adoradoras a las cuatro y media de la tarde y predica el señor doctor don Adrián López Iriarte, Cura Coadjutor de San José.—En San Juan de Dios a las seis y media de la tarde y predica el señor don Melchor Puiga, Capellán del Hospicio Provincial.

Santa Misión.—En San Ildefonso a las siete de la noche.

Ejercicios para caballeros.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las siete de la noche bajo la dirección del R. P. Luis María Ortíz, de la Compañía de Jesús.

Ejercicio del Via-Crucis.—En los Hospitalicos a las seis y media de la tarde.—En el Sagrado Corazón a las siete.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados y teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten cinco iglesias ó cinco altares de una misma iglesia, rogando a Dios Nuestro Señor por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en san Juan de los Reyes.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Gonzalo Enriquez de Luna, comandante de Victoria.—Imaginaria, don Emilio Moreno Olmedo, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Julián Martínez Jiménez, primer capitán de Córdoba.—Talla en el Ayuntamiento, un oficial y dos sargentos de Artillería.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Llamamiento

Por el Gobierno militar de esta plaza se llama al soldado que fué de la comandancia de ingenieros de Melilla Ramón Cantón Sánchez, para entregarle un documento de interés.

Profesorado

Se ha designado para capitán profesor de la Academia de Caballería al de dicho empleo don Francisco Velarde, que lo desempeña en comisión.

Se ha dispuesto que el capitán profesor de la Academia de Caballería don Baltasar Gil, continúe en la misma hasta cumplir ocho años de permanencia.

Real licencia

Se le ha concedido para contraer matrimonio, al primer teniente de Caballería D. José Gutiérrez Torre.

Retiro

Se le concede al teniente coronel de Estado Mayor don Felipe de la Rica Calvo.

Destino

Se ha dispuesto que entre en turno de colocación, por hallarse restablecido, el teniente coronel de Estado Mayor en situación de reemplazo por enfermo, don Juan Villarreal Serrano.

Reglamento táctico

Se ha aprobado el reglamento táctico para el tren de los cuerpos de Infantería y se ha dispuesto su impresión y tirada.

Concurso hipico

Se ha nombrado un jurado para que designe los seis oficiales que deban asistir al concurso hipico internacional que ha de celebrarse en Roma.

Propuesta de destinos

Hoy insertará el Diario Oficial una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Infantería.

Desde Illora

A los señores gobernador civil y delegado de Hacienda de esta provincia:

En nombre y por encargo de infinidad de vecinos y contribuyentes del pueblo de Illora, llamo la atención de sus señorías para que cuando se envíen para su superior aprobación los repartos municipales y de consumos confeccionados por este Ayuntamiento y Junta de asociados, los estudien detenidamente y observen adolecer de muchos defectos, como lo demuestra que no aparecen en la lista de contribuyentes personas de buena posición y vecinos de este pueblo a la vez que parientes del alcalde, así como la baja que también se ve clara y ter-

Si queréis ir sobre seguro y no aventuráros con novatas, comprad la



8 Grandes Premios
9.000 Referencias en España

Pidase el Catálogo a Guillermo Trüniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

En Granada, Administración de «La Publicidad»

minante en personas de la familia del mismo, bajas que son considerables.

Tampoco, Excmo. señor gobernador a ilustrísimo señor delegado, se ha cumplido con lo que dispone la ley, al decir ésta que se formarán dos listas, una de personas exentas al pago de dichos impuestos y otra de sujetas al pago de los referidos; nada de esto hay, así como tampoco se ha notificado contribuyente por contribuyente por papleta duplicada a cada cual.

De todo se ha reclamado, pero me atrevo a llamar la atención de sus señorías, para que eviten, ya que en sus manos está, los perjuicios, que se le ocasionarán, a muchos padres de familia, con lo excesivo de sus cuotas y porque esto podría provocar un verdadero conflicto en este honrado pueblo, que tan castigado está por la mano de los caciques.

El Corresponsal

Illora 15-3-11.

Delegación de Hacienda

Ha sido nombrado auxiliar para el cobro de contribuciones en la segunda zona de Granada, don Bonifacio Segura Molina.

Hoy se abonarán libramientos a don Juan Hermoso y depositario pagador.

PRENSA OFICIAL

Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Edicto del alcalde de Granada haciendo saber que ha dado comienzo la cobranza del primer trimestre del año actual, de los impuestos municipales sobre grifos, automóviles y carruajes de lujo.

Otro del de Baza sobre la distribución de fondos de aquel municipio.

Otros de los de Ventas de Hueña, Vélez Benaudala, Huéneja, Dúrcal, Moclin, Servilán, Pinar y Pinos del Rey, sobre el sorteo de vocales asociados de las respectivas juntas municipales.

Otros de los de Baza, La Peza, Villanueva de las Torres, Pinos del Rey, Fontelas y Mecina Tedel, manifestando que los repartimientos sobre la riqueza, rústica, pecuaria y urbana en dichas localidades, se hallan terminados y expuestos al público en las secretarías de los respectivos municipios.

Otro del de Fornes sobre el repartimiento para cubrir el déficit del presupuesto ordinario del actual ejercicio.

Otro del de Diezma manifestando que terminados los repartimientos de consumos y de arbitrios extraordinarios, se exponen al público en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

Circular de la dirección general de Obras públicas, anunciando la subasta de las obras de acopios de piedra para la conservación del firme durante 1911-12-13, de la carretera de Alcaudete a Granada.

Otros de los de Soportújar y Albuñol, designando los presidentes y suplentes de las mesas de los colegios electorales.

Otros de los de Aldeire y Diezma sobre asuntos relacionados con los mismos.

Otro del jefe del distrito forestal de Granada participando la subasta de pastos en término de Izbor.

Edictos judiciales.

CRONICA MEDICA

La salud en peligro

Un gran número de enfermedades crónicas, como la leucemia, diabetes, gota, artritis, reumatismo, dolores, arteriosclerosis, son debidas al atascamiento de los órganos por el ácido úrico.

Este veneno pone en peligro la salud en peligro, y es preciso desembarazarse de él a toda costa. Para conseguirlo, hay un medio sencillo: es tomar solamente de 2 a 4 cucharadas de la cafe por día de **Piperacina Midy**.

Este remedio es el solo que los médicos recomiendan, porque disuelve todo el ácido úrico y le impide reproducirse, excitando la función del hígado y sin ofrecer peligro alguno.

Di o ver los ur t is por la **Piperacina Midy** es pues curar todas estas enfermedades crónicas y preservar la salud amena zada.

Dr. J.-M. Uribe.

En venta en las farmacias y droguerías del país. Exijase la marca **MIDY**.

Mercados de Granada

Alhondiga de granos

Precios del día anterior	Quintales métricos
Trigo.	27'27 a 28'97
Cebada.	22'7

ASMÁTICOS-TUBERCULOSOS

Depositorio en Granada y su provincia, D. MATIAS SUEIRO, Gran Vía de Colón, núm. 13, Farmacia

los que sufris BRONQUITIS CRÓNICAS vuestra salvación

GOTAS HELENIANAS 2 ptas. frasco.

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)

¿QUERÉIS RECOBRAR LA SALUD?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

COSTANZI

Únicos de éxito seguro para el tratamiento del:

Venéreo, Sífilis, Anemia

"Alivio al primer día" "Curación total y rápida"

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido gracias a estos maravillosos medicamentos Costanzi, recobrando la salud y dando por ello las más significativas muestras de gratitud y agradecimiento. Estos medicamentos están compuestos de sustancias completamente inofensivas a la naturaleza y que contienen los principios de la vida y salud, a diferencia de otros preparados similares que moderadamente se han querido lanzar al mercado y que pueden producir grandes trastornos en el individuo.

Los Confites Costanzi curan las estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis y Catarros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitan de las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devuelven lo a las vías urinarias en estado normal. Una caja Confite Costanzi, pesetas 5. Doble dosis, pesetas 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, gota miliar, úlceras, etc.; es la única que en cinco ó siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y que, usándola a tiempo, puede evitarse. Un frasco Inyección Costanzi, con la debida explicación, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El Robo Antisifilítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescante de la misma cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todos sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, albuminuria, escrófula, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera. Un frasco Robo Costanzi, con la explicación, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

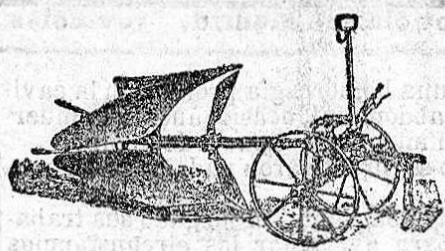
El elixir nutro-musculina Costanzi es el último descubrimiento debido al célebre inventor de los medicamentos Costanzi, al cual tanísimos enfermos lucen rables deben su completa curación. En las enfermedades del estómago é hígado, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la NEURASTENIA (debilidad nerviosa) es indispensable si los ataques de esta enfermedad desean su curación pronta y radical, pues tonifica el sistema nervioso, a la vez que el muscular, y bajo su maravillosa influencia desaparecen los síntomas más rebeldes de aquella debilidad. A estas mismas virtudes curativas debe su eficacia en la impotencia genética, cuya dolencia desaparecerá de la terapéutica el día en que el uso de la Nutro musculina se haya generalizado. En los casos en que la impotencia es debida a causas de cierta naturaleza, el Elixir Costanzi hará renacer el vigor en plazo brevísimo y cuando contribuya a esta impotencia la depauperación general del organismo el individuo sometido al tratamiento verá, a la vez que sus órganos se vigorizan, regularizarse sus funciones y el organismo todo vuelve a su estado normal de fuerza. En la Anemia, Clorosis, Artritis y en todas las enfermedades constitucionales su uso es de segurísimo éxito, así como también en los que padecen insomnios, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen digestiones difíciles, de coloración en las niñas, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco Elixir Costanzi, con su explicación, pesetas 7.

Puntos de venta en Granada, en las acreditadas farmacias de A. Covalada, M. González, J. López Rubio y principales.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio GRAU YGLADA Rambla del Centro, 30.-Barcelona. Consultas médicas contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, entresuelo.-Barcelona.

Máquinas Agrícolas

Arados Brabant doble METEOR.—Arados corrientes de vertedera doble y sencilla.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas.—Reparditoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mc. Cormick.—Trituradoras de Granos.—Bombas, etc., a precios sin competencia.



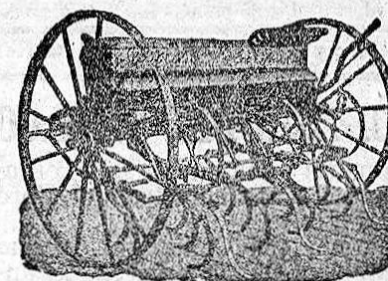
Arado Brabant reforzado doble Meteor

DIRIGIRSE A
JUAN H. SCHWARTZ

AVENIDA DE CERVANTES, 8

(Antes Carrera de la Estación)

— CORDOBA —



Sembradora Mc. Cormick

Agente exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Cartez Hermanos, Yermo y C.^a-Bilbao

EXPOSICION PERMANENTE

JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA

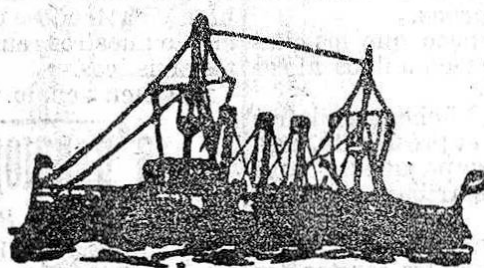
Para SANTOS y BUENOS AIRES

El paquete postal

RAVENNA

de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día 21 de Marzo y saldrá el mismo día.

Para RIO JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES, el Paquete postal



BOLOGNA

Para SANTOS y BUENOS AIRES

El paquete postal

MINAS

de la "Ligure Brasiliana" se espera en Gibraltar el día 24 de Marzo y saldrá el mismo día.

Estos Vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de Cámara y de Tercera. Los de Cámara a precios equitativos y los de Tercera, a 175 pesetas. Trato inmejorable; Alimento eléctrico; Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje; Comida abundantísima. Médico, medicina y enfermería gratis. Se recomienda vengas provistos de cédula personal, para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi Para pasaje y más informes.

Acúdase a JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

DENTICINA VERDAD

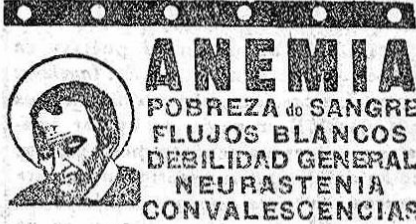
Es la PANACEA de la DENTICION

de = GONZALEZ = PERALES

142 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella ó caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.

Farmacia de San Gil.—GRANADA



Curación radical

EN 20 DIAS

por el Elixir de

S'VINCENT PAUL

6 gotas la botella en todas las Farmacias.

Venta de fincas

En el cercano pueblo de Alhendín, se venden cinco casas, una de ellas a propósito para veranear y para instalar cualquier industria, puestienen amplias habitaciones, gran patio y un bonito jardín. Para tratar, con el Administrador de este periódico.

LOS TIROLESES

Empresa anupadora establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianías, Kiosko frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos a propósito para el texto; con relieve, etc.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Imprenta: Manuel Paso, 2
Administración: Puerta Real, 3.

Biblioteca "PATRIA,"
MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas, con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" " Conde de Bernar.
" " Conde de Canilleros.
Ilmo. " Barón de Vilagayá.
Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zañonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

Un ROMPE-CABEZA Un

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida a sus productos.

Pidiendo a la Agencia Internacional de Anuncios

HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º

BARCELONA
presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanques, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema.

FARMACIA

SUCESOR de

ORTIZ PUJAZON

SAN JERÓNIMO, 13

Granada

Gran depósito de especialidades farmacéuticas españolas y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopática y dosimétrica.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 128

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

número uno, y lo mismo que Elena, al saberlo ésta, despidió al dos ó al quinto.

—No te comprendo, ni creo de ba tolerarte por más tiempo los insultos que diriges a ese ángel.

—Alberto, ¿no te ha dejado en el momento que la campana del palacio le anunciaba la llegada del otro?

—Sí.

—Pues en ese caso hay motivo para creer que tienes por lo menos un rival. Al verla tan bella y cando rosa, al parecer, dudé hasta el punto de dar por hecho que habías tenido la suerte de hallar una mujer como tu madre ó la mía; pero vino a

destruir mis ilusiones un apuesto y gentil caballero que cruzó por ahí como una exhalación en busca de su adorada. Y si á esto unes la precipitada fuga de tu gacela, resultará indudablemente que mi temor no puede ser más fundado.

—No es posible sospechar de la virtud de María.

—¿Qué poco conoces el corazón femenino!

—Menos puedes tú comprender lo que es esa mujer.

—Entonces, ¿por qué te quedas te como una estatua, viéndola partir con más ligereza que el corzo?

—Me sorprendió ciertamente el sonido de la campana y su marcha repentina, en los momentos en que me juraba eterno amor.

—Lo mismo me sucedía á mí con Elena: cuando más engolfados estábamos en nuestra plática amorosa, la llamaba la «bruja» de la dueña, valiéndose de un pretexto hábil y me dejaba con los pececitos y los pájaros, para encerrarse con el bigotudo á quien di la estocada,

—Navarro, estás introduciendo en mi alma una duda horrible. No me es dado culpar de nada á esa casta doncella; á pesar de todo, la considero virtuosa y pura; pero yo averiguaré quien es ese hombre y lo que ha venido á hacer en el palacio. Sólo la conocemos desde ayer, y puede tener un hermano, un padre, un primo.

—Eso es, hijo, un primo: así llamaba la napolitana al novio con quien luego se casó.

—Esta no se parece á aquella ni á ninguna de las tuyas.

—Si sólo la conoces de ayer...

—Basta mirarla una vez, y sos tengo que puede ser su padre ó su hermano.

—¿Por qué no te lo ha dicho? ¿Qué causa tuvo para desaparecer de aquel modo? Alberto el que huye teme, es un axioma patentizado desde Eva hasta María.

—¿Dices que pasó el caballero por ese camino de enfrente?

—Sí.

—Pues nos situaremos en él, y

si sale esta noche le obligaré á que me diga quien es y lo que está haciendo en el palacio.

—¿De qué modo?

—¡Pardiez! A estocadas, si no quiere de otra manera.

—Oye, hijo: á la luz de la Luna he visto brillar su casco, peto y espaldar, y tú vas cubierto de seda.

—Eso no importa.

—En el resto llevará cota de malla.

—Mejor; con la punta de la espada se abre el hierro y la piel. A caballo, capitán.

—Piénsalo bien antes.

—Lo dicho, y bajemos.

Ambos descendieron del caballo te donde estaban sentados, cayendo cada uno en su respectivo potrero.

Alberto añadió:

—Este lance me corresponde á mí por completo. Yo me situaré en medio del camino, y tú te escondes entre los árboles, concretándote á oír, ver y callar.

—Sí, pero estaré cerca por lo

que pueda acontecer. Oye, es capitán del ejército, y si hallas medio de evitar contienda, transige, que al fin es un compañero.

—Tomaré el consejo; pero si no habla, haré lo mismo que tú con el bigotudo de Elena.

Ambos se situaron poco después del modo que deseaba el conde.

Era una calle formada con álamos negros, en cuyo centro se detuvo Silva, mientras que Navarro quedó también parado á veinte pasos de él, en paraje en que podía ver sin ser visto.

Un cuarto de hora más tarde volvió á sonar la campana del palacio, se oyó la carrera de un caballo, y no tardó Alberto en ver llegar hacia él un caballero que lucía la banda de capitán sobre el traje descrito por Navarro. Llevaba echada la celada ó visera, con la cual cubría el rostro, y caminaba á escape, tendido.

—¡Alto!—gritó el conde, poniéndose delante.

—¡Paso!—contestó el desconocido con voz varonil.

Pero «Corzo» detuvo á su caballo, añadiendo Silva:

—Si esa banda no miente, si sois caballero, oíd á otro que os quiere hablar.

—¿Con qué derecho detenéis mi marcha?

—Con el de la fuerza, si no esperáis á que os demuestre otro mejor.

—Si vuestra banda no es mentira, si ese traje no es un disfraz, os escucharé con tal que seáis breve.

—Necesito saber quien sois y á qué habéis ido á ese palacio.

—¿Y á vos qué os importa?

—Cuando á un hombre que lleva espada y le cubre parte de una armadura se le pregunta otro que viste ropilla de terciopelo, claro es que le obliga un motivo poderoso.

—¿Quién sois?

—Os hice antes esa misma pregunta: cuando me contestéis á ella, sabréis mi nombre y título.

—Me llamo Carlos.